

## **LA COMISION DE RELACIONES EXTERIORES A TRAVES DE LA SEXTA SESION EXTRAORDINARIA PROSIGUE CON EL DEBATE DEL ACUERDO DE ESCAZU, CON LA PRESENCIA DE TRES IMPORTANTES INVITADOS.**

El día martes 02 de octubre del 2020, desde las 8.30 am, se desarrolló la 6° Sesión Extraordinaria virtual de la **Comisión de Relaciones Exteriores**<sup>1</sup>, presidida por el Congresista Gilmer Trujillo Zegarra, sesión que en el orden del día inició el debate del **Acuerdo de Escazú** con los invitados siguientes, de los cuales se resaltan pequeños segmentos de sus exposiciones.

**Primer Invitado:** Se presentó el **Sr. Fortunato Cruzado Barreto, Alcalde Distrital de Madre de Dios**, quien inicia su participación agradeciendo la invitación y sustenta su posición de estar en contra de la aprobación del **Acuerdo Escazú**. Indica “en primer lugar no están de acuerdo porque realmente con el Acuerdo de Escazú, el país estaría perdiendo de soberanía sobre la amazonia y se estaría permitiendo el bloqueo sobre las inversiones mineras y sobre los recursos naturales y eso mayormente estaría beneficiando a las ONGs, técnicamente a los señores de la izquierda. Ante la pregunta de cuando se enteró de la existencia del Acuerdo de Escazú? El invitado explico que, fue una sorpresa para todo el distrito de Madre de Dios, recién hace un mes se tomó conocimiento de este Acuerdo a través de una publicación en el Diario El Expreso. En el distrito de Madre de Dios no se está de acuerdo con Acuerdo de Escazú, porque el distrito vive de sus actividades productivas, que son el oro, la madera, la agricultura y en estos momentos, todas estas actividades se encuentran estancadas por decisiones de quienes ahora promueven dicho acuerdo”.

**Segundo Invitado:** Se presentó el **Sr. Wrays Pérez Ramírez, representante del Gobierno Territorial de la Nación Wampis**, quien inicia su participación agradeciendo por la invitación y en relación al Acuerdo de Escazú indica: que dicho acuerdo se desprende del principio 10 de la Cumbre de Rio en el año 1992, de la Declaración de Rio, donde fueron parte o participante como líderes originarios por eso es que les interesa hablar sobre el Acuerdo de Escazú. En los principios del Acuerdo y la grave situación de los defensores de derechos ambientales en el Perú, es una situación difícil que se atraviesa, aun mas como defensor del ambiente.

Indica que en el Perú no se está tomando en cuenta un acceso a la justicia ambiental clara, no tener acceso a la información y por ello los Wampis a quien representa, quieren que este acuerdo se implemente lo más pronto posible a través de la ratificación que haga el estado.

**Tercer Invitado:** Se presentó el **Sr. Apu Marden Tapullima Macahuachi**, quien inicia su intervención agradeciendo a la representación nacional e indica que no le hace bien a los pobladores de su comunidades lo que tratan de imponer los falsos ambientalistas, “quienes quieren imponer un acuerdo, rechazan este acuerdo, pues no quieren entreguismos”, en otro momento solicito a los señores congresistas “que no pretenda aprobar lo que no sido consultado con las comunidades indígenas”. En otro momento indico que “no queremos escuchar de Escazú, no ayudara a mejorar en nada a las comunidades”

Cabe destacar que todos los invitados respondieron las preguntas de los señores congresistas, las mismas que enriquecen el debate con todas las posiciones al respecto.

Finamente la sesión fue transmitida vía plataforma Facebook con el link siguiente:

<https://www.facebook.com/233762686665234/videos/1030898980703801>

<sup>1</sup> <https://www.facebook.com/RelacionesExterioresCom>  
<http://www.congreso.gob.pe/comisiones2020/RREE/>